

SERVICIO VASCO DE SALUD

RESOLUCIÓN 449/2014, de 10 de abril, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D<sup>a</sup>. María Pilar Regulez Ariño para desempeñar el puesto de Directora Médico de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a Médico de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao, publicada en el BOPV nº 40, de 27 de febrero de 2014, mediante Resolución nº 159/2014, de 31 de enero, de esta Dirección General.

Resultando que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por los aspirantes al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados en el <<Curriculum Vitae>>.

Considerando que, a la vista de la documentación presentada, D<sup>a</sup>. María Pilar Regulez Ariño se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.- Nombrar a D<sup>a</sup>. María Pilar Regulez Ariño Directora Médico de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao.

Segundo.- El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde su notificación al interesado.

Tercero.- Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de abril de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

JON ETXEBERRIA CRUZ

